Acta de Grado

Liceo Mayor Técnico del Valle

Inscripción S.E. 1A 003015
DANE 37600102517

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2002 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario General en la Rectoría del **LICEO MAYOR TÉCNICO DEL VALLE** de Cali, Institución Aprobada en el plan de estudios de Educación Básica Secundaria y Media con modalidad Ciclos especiales integrados y emanada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICA** según Resolución No. 800 de Mayo 29 de 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Ramón Maria Zapata Quintero
Identificado(a) con C.C. No. 6.273.850 de El Aguila

Es fiel copia del Acta original General No. 003 de fecha diecinueve (19) de Diciembre de 2002, que consta de veintiun (21) alumnos, que comienza con el nombre de BALLESTEROS SUAREZ ROSA ELENA y se cierra con el nombre de ZAPATA VARGAS RICARDO

Dada en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2002, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

LIC. JORGE ARMANDO BOTERO
RECTOR
C.C. No. 17.153.905 de Bogota

FILEMON APONZA LARRAHONDO
SECRETARIO GENERAL
C.C. No. 14.959.836 de Cali

La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Mayor Técnico del Valle

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Reconocimiento Oficial No. 0800 del 29 de Mayo de 2002

Confiere a

Ramón Maria Zapata Quintero

Identificado(a) con C.C. No. 6.273.850 de El Aguila

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Plan de Estudios Bachillerato por Ciclos, (Decreto 3011 de 1997) según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Santiago de Cali a 19 de Diciembre de 2002

Anotado al Folio 008 del Libro de Registro No. 7

Rector (a) Secretario (a).

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 3 de Diciembre de 1995 del M.E.N.



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 4143.0.21.3689 del 3 de Junio del 2016 y Registro de programa No. 4143.010.21.04567 de mayo de 2018, Expedido por la Secretaria de Educación de Santiago de Cali

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Junio de 2019, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el ***PROGRAMA DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES*** *de esta Institución con una duración de 1.200 horas, el señor rector confiere a:*

Zapata Quintero Ramón María

C.C 6273850 de El Aguila - Valle

El certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES*** *según el decreto 4904 de Diciembre del 2009, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original No.* ***10*** *que consta de Cincuenta y cinco (55) graduandos que comienzan con el nombre de* ***ACHIPIZ BALANTA ROBERTH ESTEFAN*** *y termina con el nombre de* ***ZAPATA QUINTERO RAMON MARIA.***

Politécnico Nacional de Artes y Oficios

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Junio de 2019.

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS PONAO Secretaria

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS PONAO Rector

República de Colombia

Y en su nombre
El

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Santiago de Cali

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 4143.0.21.3689 de Junio del 2016 y Registro de Programa No. 4143.010.21.04567 de mayo de 2018, Expedido por la Secretaria de Educación de Santiago de Cali

Teniendo en cuenta que:

Ramón María Zapata Quintero

C.C 6273850 de El Aguila - Valle

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES**, con una intensidad horaria de 1.200 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre del 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

Técnico Laboral Por Competencias En Animación, Recreación Y Deportes

Politécnico Nacional de Artes y Oficios

Dado en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de Junio de 2019.

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS
PONAO
Rector

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS
PONAO
Secretaria